

Recorridos y trayectorias políticas de jóvenes y jóvenes en la escuela secundaria

Dra. Gabriela Beatriz Rotondi.

Introducción

El presente trabajo se aboca al desarrollo de algunas de las conclusiones la Tesis doctoral *Estrategias de organización político gremial de estudiantes secundarios y su relación con la ciudadanía*¹.

La investigación, planteó como Objetivo General: Conocer las estrategias de participación y organización político/gremial de estudiantes secundarios de escuelas públicas de Córdoba y su relación con la construcción de ciudadanía. Se trató de un estudio explicativo-comparativo bajo un paradigma constructivista que aborda la realidad de cuatro escuelas públicas de la ciudad de Córdoba, de rasgos diferenciados, esto mediante un trabajo cualitativo. El estudio dialoga por momentos en orden a los derechos puestos en juego en las escuelas públicas desde una dimensión social y política a través de aportes de la investigación Misión de la escuela, prácticas instituyentes y ciudadanía: Relaciones y procesos, la cual dirigí entre 2016 y 2017².

En el presente capítulo focalizaremos en torno a *las trayectorias y condiciones ciudadanas de jóvenes secundarios a la hora de su participación política*, reconstruyéndolas desde una mirada diacrónica y sincrónica. Capturamos los impactos de éstas prácticas en el contexto escolar; las relaciones con las trayectorias institucionales de las escuelas y los impactos que

¹ Tesis para acceder al Doctorado en Ciencia Política. Estudios cursados en el Centro de Estudios Avanzado de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Córdoba, defendida en mayo 2016. Nos centraremos en este trabajo en algunos aspectos del capítulo 5 de la producción: Trayectorias y condición ciudadana de los/las jóvenes.

² Convocatoria Secretaría de ciencia y Técnica 2016, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Equipo dirigido por Gabriela Rotondi y conformado por: Miembros docentes: Corona, Marcelo; Fonseca, Cristina, Gregorio, Lilian, Gaitán, Paula, Verón, Dolores y Zamarbide, Alicia, Andrada, Ana. Auxiliares de investigación (estudiantes y egresados): Lic. Gisel Molina, Lic. Rocio Colomba, Andrea Liazcovitz, Maxime Tramontana. 2016/2017.

provocan las prácticas en las dimensiones institucionales (normativas, proyectos institucionales) en tanto instituyentes desencadenados por la participación.

Abordamos las trayectorias de participación política de los/las jóvenes secundarios en el marco del estudio *Estrategias de organización político gremial de estudiantes secundarios y su relación con la ciudadanía*, tesis para acceder al Doctorado en Ciencia Política, defendida en 2016³.

El conocimiento de las prácticas de formación política entre estudiantes secundarios y sus estrategias de acción permite realizar una lectura de las diversas formas de participación juvenil y las trayectorias que se recorren a la hora de abordar derechos específicos en la escuela pública⁴. Derechos que cuentan con sus atravesamientos específicos, como por ejemplo los debates de género y las luchas por visualizar la violencia en el noviazgo; o las relaciones entre misión de la escuela y las diversas búsquedas de ciudadanía de los /las estudiantes, o las relaciones entre el proyecto institucional escolar y las nuevas normativas de entrenamiento ciudadano (por ejemplo las normas que habilitan la agremiación juvenil, o la ley de educación sexual integral en la escuela).

Teniendo en cuenta como horizonte el objetivo de “*Conocer las estrategias de participación y organización político/gremial de los estudiantes secundarios de escuelas públicas de Córdoba y su relación con la construcción de ciudadanía*”, construimos un contexto teórico con énfasis en lo político gremial, realizando una lectura de los procesos de agremiación juvenil que se plantean en la escuela pública. Identificamos las experiencias desarrolladas por organizaciones juveniles relacionadas con la defensa de diversos derechos y el entrenamiento ciudadano. Y caracterizamos las organizaciones en sus contextos institucionales, barriales y sectoriales, analizando los sentidos que atribuyen los/ las jóvenes

³ Estudios realizados en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Tesis defendida en mayo de 2016.

⁴ Si bien es de especial interés la mirada de los derechos gremiales, trabajamos además la dimensión política de otros derechos puestos en juego en la escuela, como por ejemplo, el derecho a la educación sexual, o la vida sin violencia, o los derechos ambientales y las acciones que desencadena en la escuela.

a las trayectorias recorridas a la hora de definir sus estrategias de acción gremial y acción colectiva.

Desarrollamos una estrategia metodológica cualitativa, en el marco de un estudio explicativo-comparativo bajo un paradigma constructivista. La necesidad de establecer situaciones comparativas aportó en términos analíticos y en la búsqueda de diferencias y similitudes de los fenómenos planteados en contextos diversos, ahondando en la comprensión de las prácticas político-gremiales instaladas en la escuela pública cordobesa.

Estudiamos cuatro escuelas⁵, construyendo un caso que nos permite hoy aludir a las trayectorias de participación y las relaciones con las experiencias de construcción de ciudadanía desde una mirada diacrónica y sincrónica, habiendo capturado los impactos de las prácticas en el contexto escolar. E incorporamos una lectura de las trayectorias institucionales a la hora de instalar espacios de participación organizados y de plasmar en las dimensiones institucionales (como la dimensión organizativa, normativas, el proyecto institucional, la dimensión de la cultura, etcétera) *elementos instituyentes* relativos la participación política de los/ los jóvenes secundarios.

La noción "agremiación juvenil" en los ámbitos educativos plantea ciertas novedades en lo que hace a los aspectos normativos en nuestro medio (Córdoba – Argentina). En el campo de la educación, desde la ley 26.206 de Educación Nacional se habilita desde derechos y obligaciones a los alumnos, a conformar organizaciones desde la escuela. Esta norma, se inscribe en el escenario de las políticas públicas educativas y convoca al conjunto de docentes, alumnos, intelectuales, familias, funcionarios, académicos, dirigentes políticos y sociales, líderes culturales y religiosos, con el objeto de construir una política educativa signada por la democracia pedagógica de un Estado Constitucional. Desde este marco, se estarían posibilitando algunas condiciones para la construcción ciudadana de los/as jóvenes estudiantes secundarios desde el ángulo gremial; al menos en términos teóricos-formales de la implementación de la política pública. Particularmente, la ley de educación nacional N°

⁵ Incorporamos un detalle de las escuelas en el punto 3, Trayectorias políticas en cuatro escuelas de Córdoba.

26.206 apunta, en su artículo n° 4, algunos elementos que inscriben la participación como posibilidad de las organizaciones sociales y las familias:

El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene la responsabilidad principal e indelegable de proveer una Educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias”.(Ley 26.206:1)

Así como también el artículo n° 8, apunta respecto de los marcos valorativos a impulsar en la formación:

La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”. (Ley 26.206:1)

Se incluyen además en el artículo n° 11 los fines y objetivos de la política entre los que recuperamos particularmente el punto “b de dicho artículo” que plantea la posibilidad de:

Garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores; Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural; Garantizar, en el ámbito educativo, el respeto a los derechos de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley N° 26.061. I) Asegurar la participación

democrática de docentes, familias y estudiantes en las instituciones educativas de todos los niveles”. (Ley 26206:2)

Estos objetivos que pueden constituir un marco de participación, son elementos aún imprecisos para aludir a la idea de agremiación juvenil. Un particular elemento a revisar, en esta mirada al contexto, es el hecho de que una de las demandas respecto a las reformas de la ley N° 8113 de educación provincial, planteadas ya en 2010 con motivo de las tomas de escuelas en Córdoba, es que no plantea la obligatoriedad de la formación de centros de estudiantes como espacio de representación gremial. Este hecho particular, aun en el marco de la nueva ley nacional N° 26.877 respecto de la agremiación, se pone en diálogo con la normativa provincial, Resolución 124/2010, que expresamente alude a la conformación de los centros de estudiantes. Normativa que por otra parte emerge en un contexto de conflicto y crisis, durante las tomas de escuelas de 2010, emprendidas en Córdoba por diversas agrupaciones juveniles, escolares y políticas⁶.

Trayectoria: categoría que aporta

La noción de ‘trayectoria’, tomando en cuenta los desarrollos de Pierre Rosanvallon tanto en sus obras de los noventa como en las sucesivas, es básica en nuestro trabajo. *La nueva cuestión social* (1995) constituye un punto de apoyo contextualizando desde el fenómeno masivo de desocupación, exclusión y las nominaciones a la nueva cuestión social que señalaba el autor. Posteriormente, en *La nueva era de las desigualdades*, Fitoussi y Rosanvallon (1997) señalan:

con un número cada vez mayor de informaciones puntuales, la sociedad aparece menos legible en su conjunto. ¿Cómo explicar esta paradoja? La respuesta es simple: los instrumentos de conocimiento estadístico -las nomenclaturas que producen, las categorías que utilizan, los conceptos que organizan- fueron concebidos e

⁶ Al respecto podríamos consultar: Verón, D. y Rotondi, G. (2011). Contexto: reflexiones en torno a la toma de escuelas y los debates de la reforma a ley 8113. En: Rotondi, G. (comp.) (2011). *Jóvenes derechos y ciudadanía en la escuela. Intervenciones desde la Universidad pública*. Córdoba: Espartaco

introducidos en los años cincuenta para captar una sociedad de clases, compartimentada, organizada jerárquicamente, de movimientos relativamente lentos. Ya no captan sino una parte limitada de la sociedad actual (1997, p. 29).

Nuestro interés se plantea tanto por la noción de trayectoria en sí, como por los aportes relativos a las trayectorias ‘laborales relacionales’ que Orejuela Gómez y Correa García (2007) plantean como una nueva estética, cuestión que cobra importancia en vistas a que nos acercamos a las trayectorias de los/as jóvenes estudiantes secundarios desde ese ángulo relacional. La noción en sí de trayectoria puede ser utilizada para referirse a diversos ámbitos y los relativos a la participación juvenil en la escuela señalan una pauta de búsqueda a la hora de reconstruir espacios, acciones de los sujetos y marcos institucionales. Es una opción que permite relacionar lo recorrido por los/las sujetos y por las organizaciones e instituciones, como aspectos que interactúan y mutuamente se inciden; de allí la pauta sinérgica que se plantea.

Buontempo (2000), por su parte, señala que la vida de los individuos transcurre en el tiempo histórico y en el espacio social, como un trayecto con una sucesión de posiciones sociales que implican cierta reconversión/reproducción de su capital patrimonial. Este último autor alude a la importancia que adquieren los sucesos que instalan cambios de rumbos. Nos interesa señalar aquí los sucesos que, presentándose en la dimensión institucional de la escuela, impactan en la vida política y en las definiciones respecto de la participación juvenil; aspectos que se expresan e institucionalizan en el proyecto educativo institucional.

Como plantea Kaminsky (1990), la escuela -en cuanto institución- involucra la construcción de “espacios concretos de producciones de sentido y de formas de organización, en las cuales existe un coeficiente y umbral de transversalidad determinado, lo cual hace singulares y difícilmente generalizables a las instituciones en un contexto socio-histórico determinado” (1990, p. 12). Escuela y contexto barrial, conformados como espacios producidos a partir de relaciones e interacciones sociales, tienen sus rasgos particulares, sociales, históricos, políticos e institucionales propios; y, en ese marco, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) opera como síntesis y apuesta institucional. Esta herramienta, el PEI,

aporta definiciones y acciones, delineando apuestas y desafíos políticos de las instituciones. En él se expresa el posicionamiento institucional respecto de las visiones en torno a la noción de ciudadanía y los derechos.

Ahora bien, la idea de trayectoria no supone una secuencia ni un camino predeterminado, sino que se asocia a los recorridos de los sujetos y sus organizaciones, donde surgen hitos particularmente significativos que operan en la vida de los/las sujetos, y de sus organizaciones e instituciones. Hemos identificado aspectos que manifiestan diversas relaciones a la hora de la participación vinculados con recorridos institucionales que, en la medida que se incorporan en las experiencias colectivas de los/as jóvenes, inciden en los nuevos trayectos. En orden a la comprensión de la noción de trayectoria relacional vinculada a los estudiantes secundarios, se hace precisa una mirada que contemple expresamente el momento que transitan en sus ciclos vitales.

El otro punto que debemos señalar es el que alude a las trayectorias que emergen y se expresan teniendo en cuenta la diversidad y la combinación de capitales, sociales, culturales y experienciales. Esto cobra significación particular en el contexto escolar debido a la heterogeneidad de los capitales que circulan, fundamentalmente, por el conocimiento y, las experiencias con relación a diversos derechos que se expresan o se disputan en ese escenario. Al respecto, Jiménez Vásquez (2009), haciendo referencia a las trayectorias educativo-laborales, señala la importancia que plantea la interrelación de los estadios de formación académica y recorrido laboral. En la misma dirección podríamos aludir a la importancia de los recorridos organizativos en relación con los sociales y relacionales.

En el caso de los/as estudiantes, la escuela como espacio social, facilita o no la vivencia y manifestación de las experiencias de agremiación juvenil y/o prácticas políticas en el plano experiencial y social respecto de las prácticas político-gremiales de los estudiantes secundarios. El hecho de haber llegado a la escuela secundaria y permanecer en ella, así como la posibilidad de organizarse político-gremialmente en ese espacio, generan un capital experiencial que es acumulable de acuerdo a las condiciones en que se lleva adelante. Las competencias que se adquieren, tal vez para algunos sujetos, sean la única oportunidad de

agregación con pares, debido a que no necesariamente su actividad laboral será formal. Esto hace que para nosotros la noción sea tan importante.

Al involucrar la noción de trayectorias podemos avanzar en la comprensión de la sociedad en *términos dinámicos*, tomando en cuenta los recorridos sociales y políticos, tal como interesa en este estudio, y los itinerarios previstos o no de los estudiantes secundarios. En esta línea Bourdieu (1988) señala el modo en que los diversos actores hacen recorridos de experiencias que trazan itinerarios, que van construyéndose en diversas dimensiones (familia, social, laboral, etcétera). Cuando aludimos a las trayectorias de los/as estudiantes secundarios, nos interesa particularmente destacar la dimensión de análisis relacional que les permite transitar desde una posición común que podríamos asimilar a lo laboral, en un recorrido en el cual el saldo apunta a un capital social y cultural que se expresa y se ve afectado en el espacio de la escuela y sus prácticas gremiales. Las trayectorias sociales o relacionales operan como categoría amplia y cercana a la de movilidad social, y hacen clara referencia a los recorridos por procesos vitales, que permiten identificar e interpretar aquellos momentos particulares de la vida de los sujetos que se vuelven significativos para comprender, desde historias particulares, momentos y espacios de la vida. Nos interesan las trayectorias recorridas por los/as jóvenes estudiantes secundarios en tanto muestran el momento del ciclo vital y las implicancias de su paso por la escuela secundaria como experiencias fundantes de las primeras experiencias político-gremiales.

Recuperar las trayectorias en el contexto institucional de la escuela nos instala una contradicción: por un lado, asumimos la lectura de sujetos específicos, estudiantes secundarios, que son validados desde una mirada institucional como ‘el/la sujeto principal de la escuela’, aquel para el cual se prevé la misión social de la escuela y, por otra parte, neutralizando las prácticas políticas, se procede a ‘invisibilizar’ al sujeto que pretende organizarse y desarrollar sus derechos políticos. La construcción de la participación política juvenil, ha de analizarse, entonces, a partir de las múltiples relaciones que establecen los/las sujetos, desde sus diversas posiciones y tomas de posición en la escuela pública. Y desde las diversas miradas que se instalan ante este tipo de prácticas. Es en ese contexto institucional, donde habrá que reconocer aspectos de índole social, política y cultural, tales como la

subordinación etaria fundadas en relaciones de poder asimétricas o las posiciones ligadas al género, o la producción de normas adulto-céntricas, entre otros aspectos, que operan como marcos de las experiencias juveniles y de la producción de subjetividades políticas que se llevan adelante.

La ‘agremiación juvenil’, como una de las primeras experiencias políticas de los/as jóvenes escolarizados, se articula además con el amplio debate de la ciudadanía, con los debates de género instalados en la escuela y con la construcción de las subjetividades políticas que emergen en el marco de un espacio público que tiene sus propias complejidades. Estas experiencias plantean un primer vínculo con el entrenamiento de la condición ciudadana de los/as jóvenes en su dimensión política y ello transcurre en una escena institucional que, implementa políticas sociales y educativas particulares, intentando dar respuesta a un derecho social, en un particular momento histórico, donde los derechos gremiales de los/as estudiantes secundarios se encuentran normatizados recientemente. Debemos considerar que las normas provinciales de Córdoba aluden a la agremiación juvenil desde 2010, mediadas por la resolución provincial N° 124/10, la cual demanda apertura de espacios que posibiliten la efectiva instrumentación de centros de estudiantes en las escuelas; o la Ley nacional de Representación estudiantil N° 26 877- 2013, que legisla sobre la creación y el funcionamiento de los Centros de Estudiantes Secundarios⁷.

Trayectorias políticas en cuatro escuelas de Córdoba

Una lectura diacrónica y sincrónica de los recorridos de los jóvenes secundarios a la hora de la participación política en la escuela, nos hizo recurrir a la categoría de trayectoria, respecto de los/las estudiantes, las organizaciones y las instituciones escolares. Este enfoque implicó reconstruir las trayectorias de participación política de los/as jóvenes estudiantes

⁷ Podríamos consultar para profundizar la cuestión “Ciudadanía y Agremiación Juvenil: Debates y Derechos”. Revista Escenarios Nro. 22. Año 15. Abril 2015. ISSN: 1666-3942. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. Y “Agremiación y acción juvenil en espacios educativos de Córdoba, Argentina”. Rotondi, Gabriela. 2011. Revista Palobra. No. 12. Agosto de 2010 - Julio de 2011.

secundarios en las cuatro escuelas capturando los impactos de las prácticas en relación a su condición de ciudadanos/as en formación.

El estudio abordó cuatro escuelas públicas, planteamos una breve síntesis de los rasgos principales que dan cuenta de los motivos de la elección en cada institución. La Escuela I.P.E.M N° 20 Rodolfo Walsh, nominada ‘caso 1 RW’, ubicada en el norte de la ciudad, recibe jóvenes de Barrio Marqués de Sobremonte y Anexo. Tiene orientación en comunicación y ciencias sociales y ha cobijado diversas organizaciones juveniles, político-gremiales que desarrollan acciones en la escuela, que dan cuenta de una trayectoria de trabajo cultural desde hace varios años.

La Escuela I.P.E.M N° 138, Jerónimo Luis de Cabrera, nominada ‘caso 2 JLC’, está ubicada en el centro de la ciudad de Córdoba, recibe jóvenes de diversos barrios de su entorno, fundamentalmente Barrio Alberdi, Alto Alberdi, zona céntrica. Algunos estudiantes realizan trabajos informales. La institución es una de las tradicionales escuelas públicas cordobesas y ha planteado, a partir de la Resolución 124/2010, elecciones periódicas y sistemáticas para la formación de centros estudiantes, entre 2010 y 2014. La organización estudiantil, ha participado de intentos de conformación de organizaciones de segundo grado.

La Escuela I.P.E.M N° 15, Santiago Ayala, nominada ‘caso 3 SA’, surgida por las necesidades de educación secundaria en la zona, se encuentra ubicada en Barrio San Vicente, corresponde a la zona sureste de la ciudad y plantea cobertura en un amplio sector popular. Recibe estudiantes de barrios históricos de Córdoba, e incluye población del sector urbano marginal del barrio. Esta escuela inicio, previamente a la aprobación de la Resolución 124/2010, procesos vinculados a la conformación de consejos consultivos institucionales, incluyendo en estas estructuras organizativas estudiantes, interrumpiéndose el proceso en 2014.

Por último el ‘caso 4 ME’, Escuela I.P.E.M N° 167, Manuel Estrada está ubicada en Barrio Villa Revol y plantea cobertura en el corazón de la zona sur de la ciudad, con una población que concurre a la escuela en turnos mañana y tarde. Sus orígenes son semi-rurales

y actualmente la cobertura es hacia barrios heterogéneos en una zona donde fue erradicada una villa tradicional de la ciudad, que convive con barrios de sectores medios empobrecidos. Algunos alumnos estudian a contra turno de sus actividades laborales en la zona. En la escuela, hace veinte años que no hay centro de estudiantes. Esta institución, ha planteado diverso tipo de demandas de intervención para el abordaje de problemas sociales identificados por los estudiantes.

Las trayectorias que los/las sujetos jóvenes recorren en sus escuelas, relacionadas con la participación política y/o social, las experiencias acumuladas y los desafíos encarados de manera individual y colectiva instalan prácticas en la toma de decisiones e inciden en la vida institucional. La tensión entre la misión de la escuela, centrada en lo educativo, y los desafíos políticos de las prácticas gremiales, demanda una mirada de aquellas ‘trayectorias institucionales’ que han tenido lugar en las escuelas a la hora de instalar espacios de participación y cómo las prácticas desarrolladas plasman en las dimensiones institucionales (organizativa, normativas, proyecto institucional; cultura; aspectos psicosociales) elementos instituyentes relativos la participación política de los/as secundarios. Por esto analizamos las organizaciones estudiantiles como un elemento dinámico junto a las necesidades que convocan a la participación en el espacio escolar, ya que, en la medida que la escuela ‘habilita su identificación’, pueden construirse propuestas de acción colectiva.

Ahora bien, a la hora de analizar las trayectorias de participación identificamos tres cuestiones para el análisis: las trayectorias e historias institucionales relacionadas con la participación juvenil; las trayectorias de las organizaciones conformadas por los estudiantes secundarios y las trayectorias de participación estudiantil de los/las sujetos. Cuestiones que, en todos los casos incluirían atravesamientos de género⁸.

⁸ Las razones de la subordinación de género y las derivaciones que esta problemática social política y cultural plantea en el espacio social de la escuela y en las estrategias de acción que se plantean los/ las jóvenes, una mirada particular. Y si bien podríamos aludir a los impactos planteados desde la problemática de género en las organizaciones y la distribución del poder, también habría que considerar referencias particulares con relación a los consensos y disensos de los actores institucionales respecto de los debates de género; impactos particulares identificados derivados de políticas específicas y temáticas que son priorizadas por los/las jóvenes.

Habilitando la vida política desde la escuela

Ahora bien, cada una de las instituciones que participan del estudio ha realizado trayectos diversos que hoy se reflejan en los espacios y tiempos institucionales por los cuales circulan los/as jóvenes estudiantes secundarios y que son significativos. Los recorridos plantean impactos concretos entre los sujetos que circulan en las escuelas (estudiantes, docentes, directivos) y, por ende, operan como contexto de las prácticas estudiantiles a la hora de ‘habilitar o inhabilitar’ los espacios y tiempos para el funcionamiento de las organizaciones gremiales. En ese sentido, identificamos algunos aspectos que podrían ser analizados como ‘*facilitadores u obstaculizadores institucionales*’ de los procesos de institucionalización de las prácticas de participación de los/as jóvenes estudiantes, y si bien por razones de espacio no podremos abordar cada uno de ellos, los dejamos planteados como pistas de lectura⁹.

Aludimos a situaciones en la escuela vinculadas a:

- ✓ El conocimiento- desconocimiento de las normativas relativas a la participación juvenil de parte de directivos, docentes, y estudiantes, cuestión que relacionamos a la definición y habilitación de los espacios y tiempos institucionales.
- ✓ La inclusión, en los Proyectos educativos institucionales (PEI), de objetivos particulares que vinculadas a posición y la toma de posición respecto del tema de la participación juvenil, (especialmente de docentes y directivos), en tanto alientan o desalientan la participación de los/as jóvenes secundarios en el PEI.
- ✓ El conocimiento de la historia institucional y los rasgos de la cultura de la escuela.

⁹ Podríamos aportar en relación a ello dos producciones trabajadas desde la Tesis, Rotondi (2016) “Ciudadanía en la escuela”. Revista. Políticas Educativas, Santa María, v. 9, n. 2, p. 120-136, 2016 – ISSN: 1982-3207. Universidad de Santa María, y Rotondi (2016) “Participación Política Juvenil impactando en el Proyecto de la escuela”. Revista Perspectivas Nro 28. 2016. Universidad Católica Silva Enríquez. Chile. ISSN 0719-661X pp. 55-77. ISSN: (Impresa) 0717-1714.

En las trayectorias de las organizaciones juveniles también podemos identificar elementos concretos que habilitan o limitan los recorridos gremiales, de los que iremos dando cuenta y que son:

- ✓ La conformación y formalización de las organizaciones juveniles.
- ✓ Transferencia de las experiencias organizativas entre los/as estudiantes.
- ✓ Vinculación entre las experiencias organizativas, los aspectos relacionales y las experiencias vitales de los/as jóvenes.
- ✓ Sinergia entre los diversos capitales en juego, sociales, culturales, experienciales en la trama de los espacios organizativos.

Trayectorias organizativas

Remitiéndonos a las historias de las organizaciones gremiales de la cuatro escuelas, planteamos referencias que los diversos/as sujetos realizan y algunos hitos. Tomamos como límite temporal los años (2011/ 2015) en todos los casos, y algunos datos previos de organización, derivados de los insumos documentales.

Los diversos espacios organizativos relevados son identificados, por la diversidad de actores que habitan las instituciones. Y las experiencias de agremiación y organización juvenil de los estudiantes secundarios de las cuatro escuelas, planteadas en contextos institucionales, sociales y políticos complejos, explicitan como dijimos, los primeros aprendizajes políticos en una etapa de la vida: la escolarización secundaria. Estos procesos, nos remiten a una *heterogeneidad de formatos de las organizaciones y de sus trayectorias* que abren un rico horizonte para la mirada de los procesos de subjetivación política de esta población. A la hora de analizar las estrategias de participación juvenil, a través de la agremiación, es claro el corte generacional y la posición diferenciada asumida por los/as sujetos (por ejemplo, dirigentes y representantes, representados) en una organización específica. Y si bien no solamente aludimos a éstas organizaciones estudiantiles, se destacan

estas en tanto se encuentran reguladas por las normativas provincial y nacional en un marco institucional.

En la experiencia del ‘caso 2 JLC’ observamos una continuidad en los recorridos organizativos desde 2010 –año en que se aprueba la norma provincial- y procesos sistemáticos de transferencia de las experiencias entre los/as jóvenes. Relevamos consejos de convivencia y cuerpos de delegado, agrupaciones políticas y culturales. Esto junto a acciones específicas de cátedras que incluyen la tarea colectiva en su propio programa, prácticas sociales, culturales y aportes sobre la normativa.

Aspectos claves que deben considerarse son: el sostenimiento de las condiciones de formalización a lo largo del tiempo y sus relaciones con los procesos de ‘transferencia de las experiencias organizativas’ entre los/as estudiantes; los aportes que las organizaciones plantean en aspectos relacionales vinculados a experiencias vitales (por ejemplo, el tratamiento sobre temáticas sexuales); y la sinergia entre los diversos capitales en juego (sociales, culturales, experienciales) en la trama de los espacios organizativos.

La formalización de las organizaciones, en los cuatro casos estudiados, facilitó la transmisión de experiencias a las generaciones posteriores de estudiantes, transfiriendo y dando continuidad de los procesos electorarios de los centros de estudiantes y otras expresiones como, por ejemplo, los consejos de convivencia. Los/as jóvenes comparten -en la medida en que cuentan con *el conocimiento y el espacio*- los elementos que hacen a la resolución 124/10 y las experiencias organizativas, en sus diversos aspectos. En tal sentido, son importantes en el ‘caso 2 JLC’ las expresiones de los actuales candidatos a dirigentes del centro de estudiantes, que participaron de la primera experiencia de centro de estudiantes en 2010 junto a un dirigente que es reconocido y recordado por los diversos actores, Carlitos, quien cursaba en su momento el cuarto año de la escuela.

Entrevistadora: ¿Qué fue lo que las llevó a ustedes a participar?

-Primero que vimos que, bueno yo estoy en esta lista desde que voy a 3º año, ella desde que iba a primer año.

Entrevistadora: entonces esto tiene historia.

-Sí, nosotras fuimos centro en el 2010.

Entrevistadora: Ahh cuando estaba Carlitos

-Sí. El año de las tomas. Sí y que se hizo la toma acá. Y en el 2011 también.

Entrevistadora: ¿Y qué es lo que las mueve a acercarse al centro, en ese momento?

-Ver que en el caso de las tomas, ver que Carlitos tenía razón que el colegio era un desastre, los baños estaban rotos, en las aulas les faltaban luz, no había calefactores ni nada de eso, ni ventiladores, los vidrios estaban rotos, se movían las barandas de las escaleras, se estaba cayendo el techo (Entrevista colectiva a delegadas, 'caso 2 JLC').

Asimismo podemos señalar que en el 'caso 1 RW', las delegadas y delegados transfieren entre sus compañeros el conocimiento relativo a la ley 26150 Programa Nacional de Educación sexual integral en las escuelas, de manera sistemática; esta ley es una herramienta sobre la que operan a la hora de organizar acciones de prevención sobre violencia en el noviazgo desde los equipos de delegados. En este punto no podemos dejar de mencionar las relaciones que encontramos entre el abordaje de la problemática de la violencia, que lleva adelante la escuela desde 2004 (en articulación con la Escuela de Trabajo Social, hoy Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba) y las referencias que se hacen acerca del tema y su continuidad. Construcción de posicionamientos y su abordaje y continuidad son elementos que recuperamos del discurso de la directiva que llevo adelante diversas experiencias sobre el tema entre 2004 y 2009.

Recuperamos un texto de su autoría:

el discurso hegemónico circula sin alternativa de ser percibido y mientras no se opere una ruptura, una distancia con el mismo, se retransmite a las nuevas generaciones que, por el contrario, ya están en proceso de cuestionarlo y 'transgredirlo' pero se encuentran aún desprovistos de herramientas que les permitan leer, entender y proponer una alternativa que resista este proceso de reproducción a la vez que pueda iniciar un movimiento hacia el cambio. De no ser así, el peligro es que con nuevas modalidades se vuelva a reproducir el estereotipo.

Por nombrar algunas, las escuelas guardan celosamente los discursos que heredan, los legados de un tiempo más tranquilo, de certezas y pleno de promesas de desarrollo progresivo y equitativo y por lo mismo, junto con las buenas intenciones y los aprendizajes planificados en un sentido, se filtran desigualdades entre hombres y mujeres que impregnan la vida relacional de estos espacios (como en todos los que conforman la trama social). Desde el espacio institucional se chequearon diversidad de ejemplos que se presentan en las escuelas: el uso diferenciado de los patios, el uso de ciertos lenguajes que se permiten o flexibilizan para unos y no para todos, qué del comportamiento se asocia como propio de lo masculino y cual ‘el deber ser’ de lo femenino. Los permisos que se otorgan, las recomendaciones. Y desde los contenidos curriculares qué se habilita y que se silencia, valga como ejemplo el tratamiento de la historia, a quiénes se menciona como protagonistas y se impone como héroes... (Ré, C, 2009, p. 110)

La circulación de los diversos capitales (sociales, experienciales) entre los actores que conforman este espacio escolar y el involucramiento de la directiva y su equipo en experiencias de acción directa sobre la violencia plantea una particular convocatoria y una continuidad en la política institucional (que la vimos reflejada en el PEI) que facilita la transferencia de experiencia.

En relación a las dificultades para transferir experiencias organizativas queremos señalar las particularidades del ‘caso 3 SA’ en tanto nos permite analizar ciertas relaciones con las experiencias vitales de los/as jóvenes. En esta escuela, en la cual han existido consejos escolares hasta el año 2011, no se registran antecedentes de funcionamiento de centros de estudiantes conformados de acuerdo a la Resolución 124/ 2010. Si bien sí se señalan hitos relativos a procesos participativos que funcionan aparentemente de forma esporádica relacionados con prácticas expresivas y/o de comunicación impulsadas desde talleres escolares. Sin embargo, tanto docentes como estudiantes, aluden a las dificultades para procesar eventos traumáticos y gestar organizaciones estudiantiles particulares.

Procesar eso (alude a la muerte de una alumna) y llevar adelante el centro de estudiantes... Se quedan con las ganas, pero después al concretarlo, no se concreta. El año pasado tuvimos un grupo de sexto año sumamente participativo. Ellos tenían muchas ganas también... de los chicos que también se quedan en la escuela, que... Uno de los chicos que ingresó en quinto año, él había participado en otra escuela en las tomas de escuela. En quinto año llega a esta escuela muy participativo. Se hicieron muchas cosas en la escuela, participaron mucho, se involucraron mucho con la escuela, pero también nunca se llegó a la elección fuimos... justo otra reunión que hizo con el anterior secretario de educación. (Docente, 'caso 3 SA')

Las relaciones entre los procesos vitales de los/as jóvenes y las referencias organizativas a las que aluden docentes surgen en las entrevistas realizadas tanto a docentes como a directivos. La alusión a la participación estudiantil queda vaciada de contenido ya que no logran precisar temáticas que resulten convocantes de maneras específicas, formas organizativas ensayadas, expresiones de participación cotidiana de los/as jóvenes. Intentar pero no llegar, pareciera ser la constante. Y, desde la visión de los/las jóvenes surgen tres elementos llamativos: la sorpresa de reconocer que pueden organizarse en la escuela, la necesidad y el pedido de acompañamiento y la mirada del entorno -en ocasiones- como un obstáculo.

6. Anclaje en la vida de los sujetos. Los recorridos en relación a la experiencia vital y la dimensión relacional

En los procesos de participación de los/as jóvenes estudiantes secundarios diversas identidades emergen contingentes y precarias, vinculadas a las múltiples posiciones sociales y atravesamientos en los sujetos; decimos esto en el sentido al que aluden Laclau y Chantal Mouffe (2010). Posiciones de género, clase, etárea, etnia, y la posición de estudiante secundario en sí, articula prácticas y espacios.

No podemos referirnos a sujetos pre-constituidos, sino a sujetos que transitan procesos sociales y políticos, que se construyen y operan desde las experiencias de

agregación juvenil, como una suerte de ingreso concreto a las prácticas políticas. Y esto plantea consecuencias: una de ellas, es el impacto que las prácticas políticas en la escuela generan en las relaciones sociales entre los/as jóvenes y, otra, es el interrogante respecto de cómo la 'continuidad' de las prácticas sociales y/o políticas aporta al sostenimiento de las expresiones organizativas y expresivas.

En este camino la noción de ciudadano/a joven nos ubica en procesos de democratización que transitan desde posiciones específicas y luchas otrora silenciadas y nos permite analizar los motivos particulares con que se plantean los acercamientos entre pares. Relevar necesidades, hacer campañas políticas sobre sus listas para elecciones del centro, generar prácticas organizativas o acciones directas, hacer conocer a sus pares sus derechos, son actividades que los acercan entre sí como jóvenes y 'los entrenan' en prácticas concretas identificadas por ellos mismos en ocasiones como tránsito hacia otras experiencias. Estos acercamientos son identificados por los/as jóvenes como aportes a sus relaciones cotidianas, "pude relacionarme con chicos de otros cursos", "vi que no era tan jodido". Aspectos relacionales que operan a partir de los caminos recorridos sobre temas y experiencia vitales, pero también a partir de las búsquedas que realizan para la participación propia y la de sus compañeros:

-Sí, pero que también, buscar la manera de que los chicos de la escuela tengan interés en participar e involucrarse, ósea buscar una manera de que nuestros compañeros tengan ganas de involucrarse porque si no siempre se plantean actividades pero muy poca gente que...Que presta atención, que lo quiere hacer, es como que hace falta incentivo y que se sientan animados para hacer eso...Como que hay que buscar algo específico que le pueda gustar a todos los grupos porque hay chicos muy distintos acá. Entrevistadora: ¿Esa es una clave? lo que ella dice por ahí hay que ver no a todos le interesa todo.

-A todos le gustan cosas muy distintas entonces es difícil encontrar algo que le guste a todos. Bueno por ejemplo a mí me encantan las cosas que se hacen con debate (Sol, 16 años, alumna de quinto año, 'caso 1 RW')

Recuperar la relación entre participación juvenil y experiencias relacionales nos permite establecer vinculaciones con los procesos de construcción ciudadana en estos espacios. Enunciar necesidades desde los/las jóvenes permite no sólo expresar, sino colectivizar, convertir en asuntos públicos, problemas como la violencia en el noviazgo (como en el ‘caso 1 RW’), o el entorno ambiental (como en el ‘caso 3 SA’) y ser abordados por los/as jóvenes (en consenso o discensos con los adultos). El abordaje suele ser campo de entrenamiento de la subjetividad política, gestando organizaciones, construyendo posicionamientos y produciendo estrategias de participación político-gremial, que dejarán sus propios impactos individuales y colectivos. Y en tal sentido combinar capitales sociales, culturales y experienciales circulantes en estos espacios, es una de las claves.

A la hora de los balances, surgen de manera heterogénea en los cuatro casos los saberes construidos, quedan expuestos aprendizajes organizativos y normativos; descubrimientos sobre las capacidades conducir, entre otros.

En tanto se expresan experiencias educativas, lo político y la acción política, surgen como una construcción que se da en tiempos y espacios específicos, con sus propios rasgos sociales e históricos. Se conciben propuestas y proyectos desde una diversidad de sentidos provocando impactos en las condiciones subjetivas de los/las jóvenes. Prácticas y representaciones que se expresan e impactarán nuevamente en los aprendizajes obtenidos a la hora de dar respuestas desde sus propias organizaciones a los problemas identificados. Los sujetos y los colectivos juveniles que intentan agremiarse, en tanto buscan resolver derechos, debaten entre lo deseable y lo empíricamente posible y viable en una escuela que no necesariamente habilita o procesa la agremiación juvenil. En ese tránsito de prácticas políticas tempranas se recorren trayectos, construyen nuevos saberes, relaciones sociales y un re-diagnóstico de sus necesidades.

Algunas conclusiones al cierre

Organizaciones y construcciones que involucran espacios y procesos de participación, toma de decisiones, acción colectiva para la transformación de necesidades y problemas que

expresan un trasfondo político y una inevitable convocatoria a construir propuestas de acción, de incidencia en políticas educativas y/ o de reclamos gremiales. El acceso al conocimiento sobre su sexualidad como un derecho, el abordaje de la violencia en el noviazgo o el derecho a los árboles y un barrio sin basura, interpelan a los/las jóvenes en tanto presumen mejores condiciones de vida posibles y define el desarrollo de procesos que van dejando huellas concretas entre los que se involucran y que requieren ser reconstruidas o leídas críticamente para establecer puentes con los debates de la ciudadanía gremial juvenil. Estos derechos que se alinean y expresan en tanto los/ las jóvenes intentan organizarse, operan como el trasfondo político de los derechos. Y si realizamos una mirada sobre la noción de ciudadanía y de trayectorias de manera conjunta, nos convoca a preguntarnos sobre las paradojas en relación a: la necesidad de acceder a derechos en un momento de la vida donde la condición de ciudadano/a no está consolidada. En tanto proceso, la ciudadanía se define y se ejerce mediada por prácticas históricas que plantean consecuencias en la cultura política, en sus sujetos, y obviamente en las instituciones. Convergen en ella la posesión de derechos, la obligación de ciertos deberes en el marco de una sociedad específica, la pertenencia a una comunidad política determinada y la posibilidad de contribuir a la vida pública a través de la participación, cuestiones que podemos hacerlas visibles en la escuela pública, como espacio concreto.

Hemos reconstruido así una diversidad de trayectorias juveniles que pareciera logran institucionalizar, a veces, parámetros relativos a la participación y organización político gremial de los/las estudiantes secundarios y que, en definitiva, aportan a su condición ciudadana. La tarea realizada nos permitió construir un contexto teórico e histórico de aquellas experiencias de participación juvenil en escuelas de Córdoba, con lo cual pudimos estudiar la dimensión política de las prácticas de los/las estudiantes secundarios y sus relaciones con una construcción de ciudadanía que opera de manera contradictoria y con sus propios obstáculos.

Puede observarse como relevante la importancia del contexto escolar para posibilitar u obstaculizar las posibilidades organizativas de los/as jóvenes que propicia o desalienta las prácticas políticas y por ende el tránsito por derechos que se buscan pero no siempre se

encuentran resueltos entre los jóvenes. Y allí dos dimensiones cobran importancia: por un lado, la organizativo-normativa y la toma de posición de aquellos actores que conducen o a los cuales se le delega el resguardo de las normativas vinculadas a la participación estudiantil...el posicionamiento de los actores institucionales expresado en conceptos, nociones, alientos y objeciones a las prácticas de participación juvenil, ha sido reconocido como un aspecto significativo a la hora de las experiencias de los/ las jóvenes y sus recorridos.

Identificamos procesos y prácticas de participación que se instalan en la escuela y plantean un potencial de acción y entrenamiento respecto de la dimensión política de la ciudadanía. Experiencias con foco social, (atendiendo a la violencia como problema, la acción comunitaria, acción en centros de convivencia; experiencias con foco gremial, en centros de estudiantes secundarios) y la tipificación de las organizaciones que se expresan en la escuela y donde los/las sujetos construyen su posición de estudiantes secundarios organizados.

La lectura de las experiencias y representaciones vigentes en torno a las prácticas políticas en la escuela, señalan una cuestión: *las prácticas políticas en la escuela no plantean amplios consensos y suelen ser objetadas por diversos actores*. Los atravesamientos institucionales, propios de la vida cotidiana en la escuela, muestran transversalidades de una cuestión compleja, donde las formas de participación se expresan de manera heterogénea. Donde son diversas las formas de organización teniendo en cuenta: relación escuela-contexto; sujetos que tienden a organizarse y sus trayectorias; normativas valoradas por los/as jóvenes a la hora de organizarse; paridad participativa y debates de género; necesidades relevadas por los/as jóvenes a la hora de organizarse; autonomía y consensos y debates en torno al poder en la organización. Cada una de estas cuestiones sería un posible tema de debate.

En la escuela como contexto de las organizaciones juveniles, vimos que una cuestión a resolver es la tensión organización-institución donde la misión de la escuela y los proyectos

en juego pugnan entre sí. La misión educativa y la apertura o no hacia el entrenamiento en prácticas políticas que aporten a la condición ciudadana de los/la jóvenes es una realidad.

Un debate instalado es el que remite a las diferencias entre las prioridades construidas por los/as jóvenes que se relacionan con agremiación, cultura; búsqueda de asistencia y la mirada sobre la perspectiva laboral y los problemas que identifica la escuela como canales para la participación juvenil, y sobre los cuales se demandan estrategias de acción concreta operan como imperativos construidos por los actores institucionales adultos, y suelen diferenciarse de aquellas necesidades relevadas por los jóvenes a la hora de organizarse.

En orden a la autonomía podemos observar que las instituciones estudiadas si bien reconocen “formalmente” el derecho político de los/las jóvenes, no necesariamente facilitan su ejercicio y el marco de ese derecho es delineado de acuerdo al posicionamiento de los adultos. Las escuelas asumen a un sujeto principal de su acción, pero, de su acción social educativa. El reconocimiento de los derechos políticos no es necesariamente un hecho.

El valor atribuido a las prácticas políticas también es diverso, los actores institucionales se expresan “reconociendo o no” estos procesos como prácticas político-gremiales y no necesariamente las validan. En ese sentido, la inclusión en el proyecto institucional de aspectos que potencien las prácticas políticas de agremiación, instala desafíos concretos que habrá que estudiarlos en sus relaciones con las diversas expresiones de lo pedagógico.

La importancia que adquiere la mirada de estos procesos -muchas veces devaluados como prácticas sociales y políticas- plantea diversos ángulos para el análisis, y ante la devaluación de la que son objeto, objetivar las construcciones estratégicas se vuelve un imperativo.

Destacamos como elemento clave la importancia de construir la mirada de la escuela como espacio público, factible de aportar a la construcción y retroalimentación de la

democracia, problematizando las lecturas que objetan y/o aluden a las prácticas políticas como banales e infantilizando las mismas. La reconstrucción de las trayectorias señala aspectos centrales a la hora de buscar relaciones entre las estrategias y la ciudadanía y, en tal sentido, el conocimiento de las normativas vinculadas a la participación estudiantil y la dimensión histórica que tome en cuenta la "memoria institucional", en cuanto al particular tema de la participación política como instituyente, se tornan aspectos prioritarios.

Por último observamos que las trayectorias que los sujetos han recorrido en sus escuelas relacionadas con la participación política y/ o social, las experiencias acumuladas y las posibilidades de implementar tareas, decisiones, aportes en diversos sentidos a sus pares y a las instituciones, opera como elemento que, alentando las prácticas, deja huellas en las historias personales, y esto en sí mismo plantea un valor que ofrece perspectivas alentadoras a los aportes respecto de la ciudadanía de los /las jóvenes.

Referencias Bibliográficas

Buontempo, M. P. (2000). *Inserción laboral de graduados universitarios: un estudio desde las trayectorias laborales*. Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste

Fitoussi, J.P y Rosanvallon, P. (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial.

Graffigna M. L. (2005) Trayectorias y Estrategias Ocupacionales en Contextos de Pobreza. En: *Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas VI (7)*, Santiago del Estero, Argentina, ISSN 15146871.

Jiménez Vásquez, M. S. (2009). Tendencias y hallazgos en los estudios *de trayectoria: una opción metodológica para clasificar el desarrollo laboral*. En: *Revista Electrónica de Investigación Educativa, 11 (1)*. Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol11no1/contenido-jimenez.html>

Kaminsky, G. (1990). *Dispositivos Institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales*. Buenos Aires: Nueva visión.

Orejuela Gómez, J.J y Correa García, A. (2007). Trayectorias laborales y relacionales. En: *Revista Científica Guillermo de Ockham* 5, (1), 59-72. Colombia. Universidad de San Buenaventura (en línea) <http://www.redalyc.org/revista.oa?id=1053>

Rosanvallon, P. (1995). *La nueva cuestión social. Repensar el estado providencia*. Buenos Aires: Manantial

Rotondi, G (2016) Ciudadanía en la escuela”. Revista. Políticas Educativas, Santa María, v. 9, n. 2, p. 120-136, 2016 – ISSN: 1982-3207. Universidad de Santa María.

Rotondi, G (2016) Participación Política Juvenil impactando en el Proyecto de la escuela. Revista Perspectivas Nro 28. 2016. Universidad Católica Silva Enríquez. Chile. ISSN 0719-661X pp. 55-77. ISSN: (Impresa) 0717-1714.

Rotondi, G (2015) Ciudadanía y Agremiación Juvenil: Debates y Derechos. En: Revista Escenarios Nro. 22. Año 15. Abril 2015. ISSN: 1666-3942. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.

Rotondi, G (2011) Agremiación y acción juvenil en espacios educativos de Córdoba, Argentina. Revista Palabra. No. 12. Agosto de 2010 - Julio de 2011.

Verón, D. y Rotondi, G. (2011). Contexto: reflexiones en torno a la toma de escuelas y los debates de la reforma a ley 8113. En: Rotondi, G. (comp.) (2011). *Jóvenes derechos y ciudadanía en la escuela. Intervenciones desde la Universidad pública*. Córdoba: Espartaco

Normativas consultadas:

Ley 26.206 de Educación Nacional, Argentina, 2006.

Ley Nacional N° 26.877 representación estudiantil. Creación y funcionamiento de los Centros de Estudiantes, Argentina, 2013.

Ley 26150 Programa Nacional de Educación sexual integral en las escuelas, Argentina, 2006.

Ley N° 8113 de Educación Provincial, Córdoba, 21 de noviembre de 1991

Trabajos inéditos:

Rotondi, G. (2016). *Estrategias de organización político-gremial de estudiantes secundarios y su relación con la ciudadanía*. Tesis para acceder al Doctorado en Ciencia Política. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Misión de la escuela, prácticas instituyentes y ciudadanía: Relaciones y procesos (2016 y 2017) Equipo dirigido por Gabriela Rotondi y conformado por: Miembros docentes: Corona, Marcelo; Fonseca, Cristina, Gregorio, Lilian, Gaitán, Paula, Verón, Dolores y Zamarbide, Alicia, Andrada, Ana. Auxiliares de investigación (estudiantes y egresados): Lic. Gisel Molina, Lic. Rocio Colomba, Andrea Liazcovitz, Maxime Tramontana. 2016/2017. Informe de Investigación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. 2018.